



de San Juan de los Rios de mil ochocientos setenta y dos, reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia accidental del Sr. Teniente Alcalde D. Agustin Larios y Lopez, en esta sala capitular, con objeto de proceder al sorteo de Sindicos clasificadores, de entre las secciones de riqueza, y habiendo trascendido con exceso la hora de las siete de la mañana, que es la señalada para este acto, sin que se haya presentado individuo alguno, sus señas. acordaron de proceder de oficio á verificar dicho sorteo y debiendo ser el numero de los elegidos el de cincuenta y seis, segun la cuantia de la riqueza, corresponden por la seccion de territorial, veinte y cuatro, por la de urbana ocho, por la de Pecunia y colonial diez, por la de subsidio cuatro, por la de jornaleros ocho, y por la de rentistas dos; lo cual verificado con arreglo á ley, dió el resultado siguiente.

Por territorial.

D. Antonio Maria Martinez
 „ Antonio Rueda Marin
 „ Regulo Rueda Canete
 „ Diego Martinez Soto
 „ Fran.^{co} Simon Gomez
 „ Pedrico Garcia Chico
 „ Jose Rueda y Espada

D. Jose Bellan Muir,
 „ Juan Antonio Lorano
 „ Jorge Canete Rodriguez
 „ Pedro Montero Gonzalez
 „ Fran.^{co} Alvarez y Alvarez
 „ Alfonso Lopez Friesta
 „ Andres Marin Mellina